

**ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

3º EVALUACIÓN

Como consecuencia de la Orden de 13 de marzo del 2020 de la Consejería de Salud y Familias y la Circular de 2 de abril de 2020 de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa y la instrucción de 23 de abril del 2020, de la Consejería de Educación relativa a las medidas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/20, relativa a los procesos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación en los centros docentes andaluces, los departamentos didácticos del IES "Guadalentín" se reúnen de manera telemática para efectuar la adecuación de las programaciones didácticas de las materias del departamento de la enseñanza no presencial.

Día y hora de la reunión: _5/5/2020_

Nombre Jefe del departamento: MANUEL ATIENZA RUBIO

NOMBRE Y APELLIDOS COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

**-MANUEL ATIENZA RUBIO
-SANTIAGO SÁENZ MONTORO
-ANTONIO ROMERO GARCÍA**

MATERIAS RELACIONADAS CON EL DEPARTAMENTO

- Ciencias Sociales en los dos ciclos de la E.S.O.
- Historia del Mundo Contemporáneo en 1º de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Historia del Arte en 2º de Bachillerato.
- Geografía de España en 2º de Bachillerato.
- Historia de España en 2º de Bachillerato.




Avda. Fontanar s/n- 23485 Pozo Alcón (Jaén) Telf.: 953 71 19 21
FAX 953 73 83 54 Email: 23005372.edu@juntadeandalucia.es



Organización de las
Naciones Unidas para la
Educación, la Ciencia y la
Cultura



Miembro
Escuelas
Asociadas
UNESCO

VERIFICACIÓN	kU+gf8RUy84cBX7Q1poY+DJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/4
ATIENZA RUBIO, MANUEL ÁNGEL Coord. 1H, 4C Nº.Ref: 0176402			11/05/2020 13:58:51
ROMERO GARCÍA, ANTONIO Coord. 8H, 7A Nº.Ref: 0215495			12/05/2020 08:43:42
			

<p>METODOLOGÍA</p> <p>Como está escrito en nuestra programación debemos adecuarnos a las circunstancias y al alumnado por tanto la metodología se centrará en metodologías interactivas, capacidad de aprendizaje autónomo recopilación, organización y exposición de la información para la construcción de esquemas argumentativos. utilización de flippedclassroom, docencia telemática, trabajos de investigación y uso del porfolio.</p> <p>Se fomentará la adecuación del proceso de enseñanza y aprendizaje a las características decada alumno o alumna, de su contexto y de su realidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades de refuerzo y/o recuperación <p>Dirigidas especialmente al alumnado que hubiera presentado dificultades de aprendizaje durante los dos primeros trimestres del curso, o al que pueda tener dificultades para desarrollar la actividad a distancia o por internet.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades de continuidad <p>Consideradas para el alumnado que está siguiendo con regularidad la actividad docente nopresencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de las TIC´s <p>Se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación y cooperación educativa <p>Se fomentará la comunicación entre profesorado, alumnado y padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado.</p> <p>En todo caso, se tratará de priorizar las tareas globalizadas y el trabajo competencial afianzando los objetivos de etapa</p>
<p>CONTENIDOS A DESARROLLAR EN LA 3 EVALUACIÓN POR CURSOS Y MATERIAS</p> <p>Serán los correspondientes asignados a ella en todos los cursos y materias, si bien adecuados al tiempo y las circunstancias especiales.</p> <p>1º ESO: Bloque 3. La historia: Grecia. Roma. Romanización.</p> <p>2º ESO: Bloque 3. La historia: El Barroco.</p> <p>3º ESO: Bloque 2. El espacio Humano. Geografía económica.</p> <p>4º ESO: Bloque 8. El mundo reciente siglo XX</p> <p>1º HMC: Bloque 6. Evolución de dos mundos diferentes y sus enfrentamientos</p> <p>Geografía de España: Bloque 9. El sector servicios.</p> <p>Historia de España: Bloques 9,10,11,12 el siglo XX en España.</p> <p>Historia del Arte: Bloques 4,5,6 siglos XIX y XX.</p>



Avda. Fontanar s/n- 23485 Pozo Alcón (Jaén) Telf.: 953 71 19 21
FAX 953 73 83 54 Email: 23005372.edu@juntadeandalucia.es



Organización de las
Naciones Unidas para la
Educación, la Ciencia y la
Cultura



Miembro
Escuelas
Asociadas
UNESCO

VERIFICACIÓN	kU+gf8RUy84cBX7Q1poY+DJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/4
ATIENZA RUBIO, MANUEL ÁNGEL	Coord. 1H, 4C Nº.Ref: 0176402		11/05/2020 13:58:51
ROMERO GARCÍA, ANTONIO	Coord. 8H, 7A Nº.Ref: 0215495		12/05/2020 08:43:42



EVALUACIÓN

1.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se tendrán en cuenta los criterios de evaluación relacionados con los bloques de contenido mencionados anteriormente.

La relación entre criterios de evaluación y bloques de contenido se encuentra recogida en la programación didáctica del departamento.

2.-PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- Portfolios
- Trabajos de investigación
- Trabajos de recopilación y resumen
- Exámenes telemáticos orales y escritos.
- Visionado de vídeos explicativos de la materia
- Realización de actividades online
- Pruebas y trabajos por correo electrónico, llamadas telefónicas, videollamadas, y en formato imagen.

En consonancia a la legislación aquellos alumnos que tengan aprobados los dos trimestres anteriores y en consecuencia sus criterios de evaluación, subirán su nota final con lo obtenido en la tercera evaluación y sus criterios de evaluación.

Para aquellos que tengan 1 o 2 evaluaciones (y sus criterios de evaluación) suspensas, la recuperación de estas pasará por superar los criterios de evaluación de la tercera evaluación o en su defecto la suficiencia.

ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

La atención del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se llevará a cabo adaptando las tareas, los recursos y medios telemáticos, a sus posibilidades.

Además de las plataformas digitales, se hará uso de otros medios de comunicación tales como emails y llamadas telefónicas a las familias con las que se estará en permanente contacto por parte de los tutores, así como del departamento de Orientación junto con el profesorado de Aula Específica, Compensatoria y Pedagogía Terapéutica.

El trabajo estará supervisado por el equipo de orientación, la tutora/or y el profesor de la materia.

Aquellos alumnos/as con adaptaciones curriculares continuarán trabajando de manera telemática y con la supervisión del profesor de la materia y junto con el departamento de Orientación.



Avda. Fontanar s/n- 23485 Pozo Alcón (Jaén) Telf.: 953 71 19 21
FAX 953 73 83 54 Email: 23005372.edu@juntadeandalucia.es



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



Miembro Escuelas Asociadas UNESCO

VERIFICACIÓN	kU+gf8RUy84cBX7Q1poY+DJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/4
ATIENZA RUBIO, MANUEL ÁNGEL Coord. 1H, 4C Nº.Ref: 0176402			11/05/2020 13:58:51
ROMERO GARCÍA, ANTONIO Coord. 8H, 7A Nº.Ref: 0215495			12/05/2020 08:43:42
			

ATENCIÓN AL ALUMNADO ABSENTISTA TELEMÁTICO

Con el fin de localizar al alumnado que no está registrado en las plataformas telemáticas se localiza por varias vías:

- A través de llamadas telefónicas y la plataforma IPasen por parte del profesorado de cada materia
- Mediante llamada telefónica de los tutores de cada grupo
- Por medio del equipo Directivo y Departamento de Orientación
- Con la ayuda de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Pozo Alcón
- Enviando correo certificado a cada familia de alumnado no localizado
- Solicitando la colaboración de la Policía Local del Ayuntamiento de Pozo Alcón

Una vez localizado dicho alumnado, se hace un seguimiento semanal específico por parte del Departamento de Orientación, junto con Dirección, tutores/as y profesorado correspondiente, tomando las medidas necesarias para evitar el abandono de las asignaturas y apoyar el seguimiento del curso escolar.

MATERIAS PENDIENTES PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN Y FECHAS

Para el alumnado con la materia pendiente se estableció un calendario de actuación que se modificará en función de las necesidades del alumno y del profesor asignado para su tutelaje. El segundo cuatrimestre que es el que queda por evaluar se realizará mediante la entrega del trabajo asignado, pero de forma telemática y con una prueba que realizará cada profesor a sus alumnos asignados. Su fecha es del 1 de Junio.



Avda. Fontanar s/n- 23485 Pozo Alcón (Jaén) Telf.: 953 71 19 21
FAX 953 73 83 54 Email: 23005372.edu@juntadeandalucia.es



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



Miembro Escuelas Asociadas UNESCO

VERIFICACIÓN	kU+gf8RUy84cBX7Q1poY+DJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/4
ATIENZA RUBIO, MANUEL ÁNGEL Coord. 1H, 4C Nº.Ref: 0176402			11/05/2020 13:58:51
ROMERO GARCÍA, ANTONIO Coord. 8H, 7A Nº.Ref: 0215495			12/05/2020 08:43:42
			